



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

# ANEXO

# 1



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

RECIBIDO  
NANCY  
18 FEB 2020  
J.35  
RECIBIDO  
REGIDORES

Oficio No. VIII-0017/2020  
Coord. Admva  
ASUNTO: El que se indica  
Playas de Rosarito, B.C. a 18 de Febrero del 2020

**C. C. SECRETARIOS TECNICOS DE REGIDORES  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez, tengo a bien convocarlos a reunión de trabajo, el próximo **miércoles 19 de febrero** del corriente, en punto de las **10:00 hrs.** en la **Sala Sergio F. Brown**; para la revisión y análisis del **Manual Operativo Administrativo** del área de Regidores.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención brindada a la presente, quedando de usted muy

**ATENTAMENTE  
HUMANIZANDO A LA CIUDAD**

**LUCÍA GÓMEZ ESCOBAR**



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C. COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL AREA DE REGIDORES DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO  
**REGIDORES**

DESPACHADO  
18 FEB 2020  
C.C.P. ARCHIVO  
DESPACHADO  
REGIDORES



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

# ANEXO

# 2

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.  
**RECIBIDO**  
24 SEP 2020  
11:45  
REGIDORES

REGIDORES  
NUMERO DE OFICIO: POV/059/2020  
ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C a 24 septiembre 2020

REGIDOR JOSE FELIX OCHOA MONTELONGO, REGIDORA SUSANA JIMENEZ MUÑOZ, COORDINACIÓN DE REGIDORES, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, SINDICATURA MUNICIPAL DE ESTE H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C

PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, se le convoca a la reunión de trabajo, el día 25 de septiembre de 2020 a las 09:00 hrs en la sala Sergio Brown, de la comisión de Administración Pública, con la finalidad de continuar con los trabajos del Manual Operativo Administrativo de la coordinación de Regidores.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE

ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO  
"Humanismo y Humildad"

REGIDORES  
Regidora Presidente de la comisión de Administración Pública y Del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.  
**ESPACHADO**  
24 SEP 2020  
**ESPACHADO**  
REGIDORES

CCP.ARCHIVO



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
24 SEP 2020  
1:46  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600

SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

24 SEP 2020  
M. A. G.  
**Recibido**





PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

### LISTA DE ASISTENCIA

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PRESIDIDA POR LA REGIDORA ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO, EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. CON EL TEMA: MANUAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES.

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	REGIDORA	
JOSE FELIX OCHOA MONTELONGO	REGIDOR	
SUSANA JIMENEZ MUÑOZ	REGIDORA	
	SINDICATURA	
LUCIA GOMÉZ	COORDINACIÓN REGIDORES	
	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

## ORDEN DEL DIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS EN SALA SERGIO BROWN.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
3. BIENVENIDA POR LA REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO
4. REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA ANALIZAR ELTEMA DE: MANUAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

## MINUTA

En la ciudad de Playas de Rosarito, B.C. Reunidos en la sala de Regidores Sergio Brown, Ubicada en el 2do piso del Palacio Municipal, siendo las 09:09 horas del día 25 de Septiembre de 2020. Fecha señalada para llevar a cabo la presente reunión:  
Regidores, Coordinación Regidores, Dirección de Transparencia, Sindicatura Municipal de este H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

TEMA:

MANUAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES.

El Manual operativo no este en la altura de un reglamento porque no hay una ley por la que se respalde.
Sindicatura indica la estructura del manual.
Se agota el punto primero del manual.
hoy 25 de sep sig. sesión en punto a las 2:00pm.
10:00 am clausura.

*[Handwritten signature in blue ink]*



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600

*[Handwritten signature in blue ink]*





PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

*Handwritten signature in blue ink*

# ANEXO

*Handwritten signature in blue ink*

# 3

*Handwritten signature in blue ink*



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

RECIBIDO  
25 SEP 2020  
Osvaldo  
229

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO  
12.6  
25 SEP 2020  
NOVELA

REGIDORES  
NÚMERO DE OFICIO: POV/061/2020  
ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C a 25 septiembre 2020

*[Handwritten signature]*

REGIDOR JOSE FELIX OCHOA MONTELONGO, REGIDORA SUSANA JIMENEZ MUÑOZ, REGIDORES, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, SINDICATURA MUNICIPAL DE ESTE H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C

SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, se le convoca a la reunión de trabajo, el día 28 de septiembre de 2020 a las 14:00 hrs en la sala Sergio Brown, de la comisión de Administración Pública, con la finalidad de continuar con los trabajos del Manual Operativo Administrativo de la coordinación de Regidores.

25 SEP 2020  
2:23 PM  
Porte

Recibido

*[Handwritten signature]*

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*  
ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO  
"Humanismo y Humildad"

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DESPACHADO  
25 SEP 2020  
DESPACHADO  
REGIDORES

Regidor Presidente de la comisión de Administración Pública y Del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

CCP.ARCHIVO



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600

*[Handwritten signature]*



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

*Handwritten signature*

# ANEXO

*Handwritten signature*

# 4

*Handwritten signature*





PLAYAS DE ROSARITO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
28 SEP 2020

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

REGIDOR JOSE FELIX OCHOA MONTELONGO, REGIDORA SUSANA JIMENEZ MUÑOZ, COORDINACIÓN DE  
REGIDORES, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, SINDICATURA MUNICIPAL  
DE ESTE H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C

PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, mismo para informarle que la reunión programa para el día de hoy  
será reagendada para el día 29 de septiembre de 2020 a las 14:00 hrs en la sala Sergio Brown, de la comisión  
de Administración Pública, con la finalidad de continuar con los trabajos del Manual Operativo  
Administrativo de la coordinación de Regidores.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO  
"Humanismo y Humildad"

Regidora Presidente de la comisión de Administración Pública y Del H. VIII  
Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.

DESPACHADO  
28 SEP 2020  
DESPACHADO  
REGIDORES

CCP.ARCHIVO



SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600

28 SEP 2020

RECIBIDO  
*Wendy 4/30*

*[Handwritten signature]*



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

### LISTA DE ASISTENCIA

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PRESIDIDA POR LA REGIDORA ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO, EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. CON EL TEMA: MANUAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES.

*Pilar Olimpia Vargas Moreno*

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	REGIDORA	<i>Pilar Olimpia Vargas Moreno</i>
JOSE FELIX OCHOA MONTELONGO	REGIDOR	<i>Jose Felix Ochoa Montelongo</i>
SUSANA JIMENEZ MUÑOZ	REGIDORA	<i>Susana Jimenez Muñoz</i>
<i>Francisco J. Magaña R.</i>	SINDICATURA	<i>Francisco J. Magaña R.</i>
LUCIA GOMEZ	COORDINACIÓN REGIDORES	<i>Lucia Gomez</i>
<i>Mitzy Nallely Rodriguez Javier</i>	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	<i>Mitzy Nallely Rodriguez Javier</i>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

## ORDEN DEL DIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, EN PUNTO DE LAS 14:00 HORAS EN SALA SERGIO BROWN.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
3. BIENVENIDA POR LA REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO
4. REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA ANALIZAR ELTEMA DE: MANUAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES
5. CLAUSURA





PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

## MINUTA

*[Handwritten signature]*

En la ciudad de Playas de Rosarito, B.C. Reunidos en la sala de Regidores Sergio Brown, Ubicada en el 2do piso del Palacio Municipal, siendo las 14:16. horas del día 29 de Septiembre de 2020. Fecha señalada para llevar acabo la presente reunión:

Regidores, Coordinación Regidores, Dirección de Transparencia, Sindicatura Municipal de este H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

TEMA:

MANUAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES.

Se refieren los trabajos de revisión y análisis de los trabajos de los regidores.
Trabaja de manera coordinada con la presidencia o presidente de la comisión de Admin. Pub. con relación al desempeño del personal administrativo.
Queda pendiente en el capítulo tercero, de "Del Personal Administrativo".
En la siguiente reunión se convocará a todos los regidores. Se convocará para el día martes a las 14:00 hrs.
Clausura 14:54 hrs.

*[Handwritten signature]*



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600

*[Handwritten signature]*



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

# ANEXO

# 5

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO  
 PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
 05 OCT 2020  
 Calle 1037  
**REGIDORES**

REGIDORES  
 NUMERO DE OFICIO: POV/071/2020  
 ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE  
 PLAYAS DE ROSARITO, B.C a 05 octubre 2020

*[Handwritten signature]*

**REGIDOR JOSE FELIX OCHOA MONTELONGO, REGIDORA SUSANA JIMENEZ MUÑOZ, COORDINACIÓN DE REGIDORES, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, SINDICATURA MUNICIPAL DE ESTE H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C**

**PRESENTE**

Anteponiendo un cordial saludo, se le convoca a la reunión de trabajo, el día 06 de octubre de 2020 a las 14:00 hrs en la sala Sergio Brown, de la comisión de Administración Pública, con la finalidad de continuar con los trabajos del Manual Operativo Administrativo de la coordinación de Regidores.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

**ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO**  
 "Humanismo y Humildad"

Regidora Presidente de la comisión de Administración Pública y Del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**DES-PACHAD**  
 05 OCT 2020  
**REGIDORES**

SINDICATURA MUNICIPAL  
 Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

05 OCT 2020  
 10:44 AM  
*[Handwritten signature]*

CCP.ARCHIVO



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
 05 OCT 2020  
 Calle 1039a  
 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Calle José Haros Aguilar 2000,  
 Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
 T. 661.61.49.600

*[Handwritten signature]*





PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

REGIDORES

NUMERO DE OFICIO: POV/071/2020

ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE

PLAYAS DE ROSARITO, B.C a 05 octubre 2020

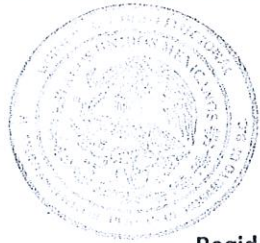


REGIDORES

PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, se le convoca a la reunión de trabajo, el día 06 de octubre de 2020 a las 14:00 hrs en la sala Sergio Brown, de la comisión de Administración Pública, con la finalidad de continuar con los trabajos del Manual Operativo Administrativo de la coordinación de Regidores.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



REGIDORES

ATENTAMENTE

ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO

"Humanismo y Humildad"

Regidora Presidente de la comisión de Administración Pública y Del H. VIII  
Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

05 OCT 2020

CCP.ARCHIVO



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

### LISTA DE ASISTENCIA

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA, PRESIDIDA POR LA REGIDORA ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO, EL DIA 06 DE OCTUBRE DEL 2020. CON EL TEMA: MANUAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES.

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	REGIDORA	
SUSANA JIMENEZ MUÑOZ	REGIDORA	
JOSÉ FELIX OCHOA MONTELONGO	REGIDOR	
	SINDICATURA	
	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	
MARÍA DE LOS ÁNGELES GOMEZ RAMOS	REGIDORA	
ALMA JOSEFINA LEDESMA MARTINEZ	REGIDORA	
JULIO CESAR DÍAZ FÉLIX	REGIDOR	
VIRNA VANESSA ROMERO GONZÁLEZ	REGIDORA	
ÓRNELA RÚELA MÉNDEZ	REGIDORA	



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS	REGIDORA	<i>MLC</i>
SANTOS DE JESUS ALVARADO AVENA	REGIDOR	
<i>Lucia Gomez</i>	<i>Coord. Admon</i>	<i>[Signature]</i>

*[Vertical signature]*

*[Signature]*





PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

## ORDEN DEL DIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL DIA 06 DE OCTUBRE DEL 2020, EN PUNTO DE LAS 14:00 HORAS EN SALA SERGIO BROWN.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
3. BIENVENIDA POR LA REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO
4. REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA ANALIZAR EL TEMA DE: MANUAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES  
*ap. por una* DEL AREA ADMINISTRATIVA DE RECIBOPES,
5. CLAUSURA





PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

# ANEXO

# 6

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





REGIDORES

NUMERO DE OFICIO: POVM/0279/2021

ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE

Playas de Rosarito, B.C a Viernes 16 de Julio del 2021

RECIBIDO  
16 JUL 2021  
REGIDORES

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA, SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ.  
SINDICATURA, DIRECCION DE TRANSPARENCIA  
DEL H. VIII. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE.-

Reciba por medio del presente un cordial saludo, y con fundamento 79 fracción II, 80 fracción II, 81 fracción I 84, 86 fracción II, IV, VI, IX, X, 92 fracción XI, 94 fracción IV, XII y 143 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, se le convoca a reunión de trabajo con la finalidad de revisar y analizar la propuesta de "MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES"

La reunión de trabajo se llevará a cabo el día Miércoles 21 Julio del 2021 a las 09:00 horas en la sala "Sergio F. Brown" de la Casa Municipal.

Sin otro particular agradezco de antemano su atención, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

RECIBIDO  
16 JUL 2021  
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ATENTAMENTE  
"Humanismo y Humildad"

ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLOGICO  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.  
16 JUL 2021  
ESPACHADO  
REGIDORES



- C.C.P. ARCHIVO
- C.C.P. SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ
- C.C.P. VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA
- C.C.P. SINDICATURA
- C.C.P. DIRECCION DE TRANSPARENCIA

SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

16 JUL 2021  
Recibido



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600



### LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL DIA 21 DE JULIO DEL 2021 A LAS 09:00 HRS.

TEMA: "MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	REGIDORA	<i>[Handwritten Signature]</i>
SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ	REGIDORA	<i>[Handwritten Signature]</i>
VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA	REGIDOR	<i>[Handwritten Signature]</i>
	SINDICATURA	
MITZY NALLELY RODRÍGUEZ JUÁREZ	TRANSPARENCIA	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>Silvia de Dagnino M.</i>	<i>COORDINACION REUNIONES</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>
<i>Guillemina Bribiesca</i>	<i>Asistente de Coordinación</i>	<i>M<sup>te</sup> Guillemina B G</i>
<i>Fdo. Magdalena A</i>	<i>Normatividad</i>	<i>Fra... [Handwritten Signature]</i>

*[Large handwritten signature on the right margin]*

*[Large handwritten signature at the bottom right]*





## ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLÓGICO. TEMA: MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES. DÍA 21 DE JULIO DEL 2021, A LAS 09:00 HORAS EN LA SALA DE REGIDORES SERGIO F. BROWN. 9:25

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL. ✓

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. ✓

3. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES. ✓

4. ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES. ✓

5. ASUNTOS GENERALES. ✓

*miércoles 28-Julio 9:00*

6. CLAUSURA. ✓

*10:01*



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600



## MINUTA

En la ciudad de Playas de Rosarito B.C., Reunión en la sala de Regidores **Sergio F. Brown**, siendo las 9:25 horas del día 21 de Julio del 2021. Fecha señalada para llevar la presente reunión:

Regidores, Sindicatura, Dirección de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.

### TEMA:

### MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES

Se habló de los antecedentes de que ya se había trabajado anteriormente con el Manual Operativo en el año 2020.

La Coordinadora Silvia de Regidores hizo una observación sobre el capítulo tercero sobre los horarios de los secretarías técnicas.

Se analizó las Disposiciones generales con Sindicatura y los demás asistentes, para ver la manera de enlistar con artículos las disposiciones contenidas en el Manual.

Se cambió el capítulo primero denominado "Visión Conjunta" por "Objetivo".

Por otro lado se leyó y analizó el capítulo segundo donde se estableció si se debía coordinar la Presidencia de la Comisión de Administración Pública con la Coordinadora de Regidores para temas concernientes a la Coordinación.

Se quedó pendiente la fracción V del capítulo segundo.

Se analizó el capítulo tercero, quedando pendiente en la fracción V para que se revise la redacción por parte de la Coordinadora de Regidores; por lo que se le dio de tarea.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Chunf

Chunf

Chunf

Se termino de revisar las fracciones del capitulo tercero, siendo la ultima la fraccion XI Por otra parte se preparo un glosario donde se establezcan las palabras que son más utilizadas a lo largo del manual y establecer su significado; Como por ejemplo Asesor Jurídico, Personal Administrativo De base, Secretario Técnico.

La presente reunion tuvo su clausura a las 10:01 AM.



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

*Cherry*

# ANEXO

# 7

*Cherry*

*Cherry*



17058

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.  
**RECIBIDO**  
22 JUL 2021  
12:57  
**REGIDORES**



**REGIDORES**

**NUMERO DE OFICIO: POVM/0280/2021**

**ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE**

Playas de Rosarito, B.C a Jueves 22 de Julio del 2021

*[Handwritten signature]*

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA, SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ.  
COORDINACION DE REGIDORES, SINDICATURA, DIRECCION DE TRANSPARENCIA  
DEL H. VIII. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE.-**

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
22 JUL 2021  
DIRECCION DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Reciba por medio del presente un cordial saludo, y con fundamento 79 fracción II, 80 fracción II, 81 fracción I 84, 86 fracción II, IV, VI, IX, X, 92 fracción XI, 94 fracción IV, XII y 143 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, se le convoca a reunión de trabajo con la finalidad de revisar y analizar la propuesta de **"MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES"**

La reunión de trabajo se llevará a cabo el día **Miércoles 28 Julio del 2021 a las 09:00 horas** en la sala **"Sergio F. Brown" de la Casa Municipal.**

Sin otro particular agradezco de antemano su atención, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
"Humanismo y Humildad"

*[Handwritten signature]*

**ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLOGICO DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**



**REGIDORES**

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.  
**ESPACHADO**  
22 JUL 2021  
**ESPACHADO**  
**REGIDORES**

*[Handwritten signature]*

- C.C.P. ARCHIVO
- C.C.P. SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ
- C.C.P. VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA
- C.C.P. COORDINACION DE REGIDORES
- C.C.P. SINDICATURA
- C.C.P. DIRECCION DE TRANSPARENCIA

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, B. C.

22 JUL 2021  
12:54 PM  
**Recibido**

*[Handwritten signature]*



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600



### LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL DÍA 28 DE JULIO DEL 2021 A LAS 09:00 HRS.

TEMA: "MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	REGIDORA	<i>[Handwritten signature]</i>
SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ	REGIDORA	<i>[Handwritten signature]</i>
VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA	REGIDOR	
FRANCISCO MAGDALENO AVALOS	SINDICATURA	
MITZY NALLELY RODRÍGUEZ JUÁREZ	TRANSPARENCIA	<i>[Handwritten signature]</i>
SILVIA DAGNINO M.	COORDINACION DE REGIDORES	<i>[Handwritten signature]</i>
GUILLERMINA BRIBIESCAS	ASISTENTE DE COORDINACION DE REGIDORES	<i>Maguilke Minz B</i>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





## MINUTA

En la ciudad de Playas de Rosarito B.C., Reunión en la sala de Regidores **Sergio F. Brown**, siendo las 09:10 horas del día 28 de Julio del 2021. Fecha señalada para llevar la presente reunión:

Regidores, Sindicatura, Dirección de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.

### TEMA:

### MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES

Se comenzó a trabajar en el cambio de Nombre del Manual, quedando la propuesta de Nombre como "Manual operativo Del Personal Administrativo De Regidores."

Así mismo se cambió una palabra de la fracción I del título primero.

Se realizó un cambio en la fracción II quedando con la frase "El propósito fundamental del presente Manual, por otro lado se cambió la fracción II a la I, y quedando la fracción II como I."

Se revisó el capítulo primero en su fracción I; así mismo se analizó el capítulo Cuarto denominada "Área De Recepción" en donde

se generaron algunas dudas e inquietudes sobre las funciones de la persona que está en recepción.

Se revisó el capítulo Tercero y sus generalidades, por lo que se cambió el título al capítulo, nombrándolo "Obligaciones De los



## Secretarías Técnicas.

Se recomienda elaborar una descripción de puestos, como por ejemplo Secretario Técnico, Personal de Confianza, Personal de Base etc, para darles un significado y hacer un tipo glosario

Se elaborará la Sesión a las 10:10 minutos

*Quintana*

*Munoz*



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

# ANEXO

# 8

*[Handwritten signature]*



Alvar

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.



REGIDORES

NUMERO DE OFICIO: POVM/0286/2021

ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE

Playas de Rosarito, B.C a Jueves 29 de Julio del 2021

RECIBIDO 29 JUL 2021

COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA: VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA, SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ. COORDINACION DE REGIDORES, SINDICATURA, DIRECCION DE TRANSPARENCIA AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. DEL H. VIII. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. PRESENTE.-

Reciba por medio del presente un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 79 fracción II, 80 fracción I, 81 fracción I 84, 86 fracción II, IV, VI, IX, X, 92 fracción XI, 94 fracción IV, XII y 143 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, se le convoca a reunión de trabajo con la finalidad de revisar y analizar la propuesta de "MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES" DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La reunión de trabajo se llevará a cabo el día Miércoles 04 de Agosto del 2021 a las 09:00 horas en la sala "Sergio F. Brown" de la Casa Municipal.

Sin otro particular agradezco de antemano su atención, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE "Humanismo y Humildad" [Signature]



ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLÓGICO DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C. ESPACHADO 29 JUL 2021 REGIDORES

SINDICATURA MUNICIPAL Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

29 JUL 2021

- C.C.P. ARCHIVO REGIDORES
C.C.P. SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ
C.C.P. VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA
C.C.P COORDINACION DE REGIDORES
C.C.P. SINDICATURA
C.C.P. DIRECCION DE TRANSPARENCIA

Recibido [Signature]

10-57

Chavez







### LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL DIA 04 DE AGOSTO DEL 2021 A LAS 09:00 HRS.

TEMA: "MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	REGIDORA	<i>[Handwritten signature]</i>
SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ	REGIDORA	<i>[Handwritten signature]</i>
VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA	REGIDOR	
FRANCISCO MAGDALENO AVALOS	SINDICATURA	<i>[Handwritten signature]</i>
MITZY NALLELY RODRÍGUEZ JUÁREZ	TRANSPARENCIA	
SILVIA DAGNINO M.	COORDINACION DE REGIDORES	<i>[Handwritten signature]</i>
GUILLERMINA BRIBIESCAS	ASISTENTE DE COORDINACION DE REGIDORES	<i>[Handwritten signature]</i> Guillermina B.B.

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLÓGICO. TEMA: MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES. DÍA 04 DE AGOSTO DEL 2021, A LAS 09:00 HORAS EN LA SALA DE REGIDORES SERGIO F. BROWN. 9:30 hrs.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL. ✓

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. ✓

3. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES. ✓

4. ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES. ✓

5. ASUNTOS GENERALES. .

6. CLAUSURA. 10:21





## MINUTA

En la ciudad de Playas de Rosarito B.C., Reunión en la sala de Regidores **Sergio F. Brown**, siendo las 9:30 horas del día 04 de Agosto del 2021. Fecha señalada para llevar la presente reunión: Regidores, Sindicatura, Dirección de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.

### TEMA:

### MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES

Se inicia la reunión con una remembranza del porque la importancia del manual operativo. Se comentó que se le hizo un cambio al nombre del manual quedando denominado de la siguiente manera "Manual Operativo del personal Administrativo De Regidores.

Por otra parte se añadieron punto y coma en las fracciones del capítulo primero del manual. Se tocó el tema de incluir un pequeño glosario que se debía poner antes de comenzar el manual.

Por otra parte se planteó la idea de hacer un organigrama donde se establezca la estructura de Regidores y donde tienen que estar ubicadas las secretarías técnicas, el personal de base, asimismo se propuso que se incluyera el organigrama en el capítulo segundo, antes de comenzar las fracciones del capítulo segundo.

Se estableció poner una descripción de quien es cada persona según la descripción



de lo puesto y como esta ese puesto en el organigrama.

Se agrego una nueva fraccion en el Capitulo Segundo del Manual.

Se establece que se deberia poner quien es el personal de confianza, quien es el personal de base sindicalizado, asi mismo se sugirio poner porque es personal de base y que se argumente con que fundamento le da esa facultad.

La Sesión se clausuro, siendo las 10:21 del dia.

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right margin]*



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

# ANEXO

*[Handwritten signature]*

# 9

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
05 AGO 2021

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA



REGIDORES  
NUMERO DE OFICIO: POVM/0291/2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE  
Playas de Rosarito, B.C a Jueves 05 de Agosto del 2021

*[Handwritten signature]*

COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA: VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA, SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ.  
COORDINACION DE REGIDORES, SINDICATURA, DIRECCION DE TRANSPARENCIA  
DEL H. VIII. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE.-

Reciba por medio del presente un cordial saludo, y con fundamento 79 fracción II, 80 fracción II, 81 fracción I 84, 86 fracción II, IV, VI, IX, X, 92 fracción XI, 94 fracción IV, XII y 143 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, se le convoca a reunión de trabajo con la finalidad de revisar y analizar la propuesta de "MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES"

La reunión de trabajo se llevará a cabo el día Miércoles 11 de Agosto del 2021 a las 09:00 horas en la sala "Sergio F. Brown" de la Casa Municipal.

Sin otro particular agradezco de antemano su atención, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

*[Handwritten signature]*

ATENTAMENTE  
"Humanismo y Humildad"

*[Handwritten signature]*

ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLÓGICO  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.

ESPACHADO

05 AGO 2021

ESPACHADO

REGIDORES



REGIDORES

- C.C.P. ARCHIVO
- C.C.P. SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ
- C.C.P. VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA
- C.C.P. COORDINACION DE REGIDORES
- C.C.P. SINDICATURA
- C.C.P. DIRECCION DE TRANSPARENCIA

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

RECIBIDO  
05 AGO 2021  
REGIDORES

SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

05-AGO-2021

RECIBIDO  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Frac. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600





### LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL DIA 11 DE AGOSTO DEL 2021 A LAS 09:00 HRS.

TEMA: "MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES"

*[Handwritten signature]*

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	REGIDORA	<i>[Handwritten signature]</i>
SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ	REGIDORA	<i>[Handwritten signature]</i>
VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA	REGIDOR	<i>[Handwritten signature]</i>
FRANCISCO MAGDALENO AVALOS	SINDICATURA	<i>[Handwritten signature]</i>
MITZY NALLELY RODRÍGUEZ JUÁREZ	TRANSPARENCIA	<i>[Handwritten signature]</i>
SILVIA DAGNINO M.	COORDINACION DE REGIDORES	<i>[Handwritten signature]</i>
GUILLERMINA BRIBIESCAS	ASISTENTE DE COORDINACION DE REGIDORES	Maguiltemina B6

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, TEMA: MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES. DÍA 11 DE AGOSTO DEL 2021, A LAS 09:00 HORAS EN LA SALA DE REGIDORES SERGIO F. BROWN.

9:00 hrs

*[Handwritten signature]*

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

3. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES.

4. ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA. 10:00 hrs

*[Handwritten signature]*



## MINUTA

En la ciudad de Playas de Rosarito B.C., Reunión en la sala de Regidores **Sergio F. Brown**, siendo las 9:23 horas del día 11 de Agosto del 2021. Fecha señalada para llevar la presente reunión:

Regidores, Sindicatura, Dirección de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.

### TEMA:

### MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES

Se inicio la reunion a las 9:23 horas comenzando con el tema del nombre del manual, quedado de la siguiente manera "Manual operativo del personal Administrativo De Regidores".

Se hizo la observacion del diagrama que se agrego al manual de que los asesores deben ubicarse a nivel Staff del diagrama ya que dependen de los regidores. Se corrigio la palabra de asistentes tecnicos a secretarios tecnicos en el diagrama.

Se acuerda poner por articulos cada titulo y capitulo del manual para llevar un orden, despues se denomino el Art. 1 como parte de las disposiciones generales; el Art. 2 fue el de objetivos del presente manual. El Art. 3 que es la estructura organizacional de la coordinacion es donde va el manual. El Art. 4. que habla de la Coordinacion Administrativa. Se agrego de que la Coordinacion Administrativa. El Art. 5 quedo denominado como del personal Administrativo en la fraccion X se le agrego una parte, en la fraccion XI quedo <sup>donde se le agrego del regidor que corresponda.</sup> como esta.





en la fracción XII se agregó la palabra ser autorizada previamente por el regidor o regidora;

En la fracción XIII se le agregó la palabra de la administración Inmediata. En la fracción XV se le agregó al final de la fracción "prestador de servicios social."

El capítulo Cuarto en Área de Recepción, en el artículo <sup>Art.</sup> 6to que tiene a su cargo, también se agregó al

artículo 6 que la recepción es el área que tiene las siguientes atribuciones y obligaciones, a la fracción II se le quitó una palabra. En la fracción VIII se considero que no es necesario mandar oficio de cancelación de una sesión.

En la fracción X se eliminó toda la frase porque era repetitiva y se quedó en que se agregaría una fracción que hable de protocolo de higiene del área de regidores. La sesión se clausura siendo las 10:08 horas.



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

*Edmundo*

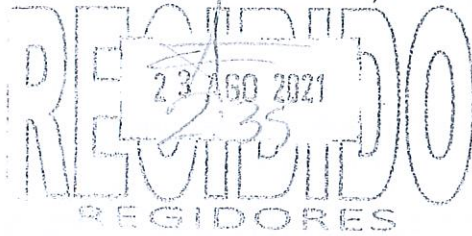
# ANEXO

*[Handwritten signature]*

# 10

*[Handwritten signature]*





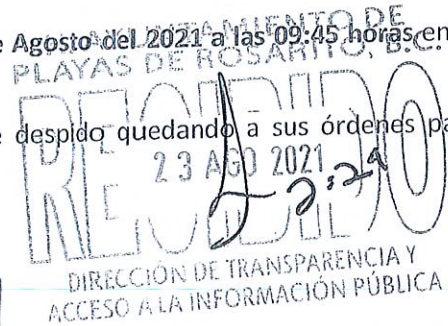
REGIDORES  
NUMERO DE OFICIO: POVM/0299/2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE  
Playas de Rosarito, B.C a Lunes 23 de Agosto del 2021

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA, SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ.  
COORDINACION DE REGIDORES, SINDICATURA, DIRECCION DE TRANSPARENCIA, DIRECCION JURIDICA  
DEL H. VIII. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE.-

Reciba por medio del presente un cordial saludo, y con fundamento 79 fracción II, 80 fracción II, 81 fracción I 84, 86 fracción II, IV, VI, IX, X, 92 fracción XI, 94 fracción IV, XII y 143 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, se le convoca a reunión de trabajo con la finalidad de revisar y analizar la propuesta de "MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES"

La reunión de trabajo se llevará a cabo el día Miércoles 25 de Agosto del 2021 a las 09:45 horas en la sala "Sergio F. Brown" de la Casa Municipal.

Sin otro particular agradezco de antemano su atención, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE  
"Humanismo y Humildad"

ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLOGICO  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



- C.C.P. ARCHIVO DE LA PRIMERA REGIDURIA DEL H.VIII. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
- C.C.P. REGIDOR VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA, SECRETARIO DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PÚBLICA.
- C.C.P. REGIDORA SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ, VOCAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PÚBLICA.
- C.C.P. COORDINACION DE REGIDORES
- C.C.P. SINDICATURA
- C.C.P. DIRECCION DE TRANSPARENCIA
- C.C.P. DIRECCION JURIDICA

23 AGO 2021  
Kimberly 2:31

23 AGO 2021  
14:29 hrs.





## LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2021 A LAS 09:45 HRS.

TEMA: "MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	REGIDORA	
SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ	REGIDORA	
VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA	REGIDOR	
FRANCISCO MAGDALENO AVALOS	SINDICATURA	
MITZY NALLELY RODRÍGUEZ JUÁREZ	TRANSPARENCIA	
SILVIA DAGNINO M.	COORDINACION DE REGIDORES	
GUILLERMINA BRIBIESCAS	ASISTENTE DE COORDINACION DE REGIDORES	La Guillermina B.G
	DIRECCION JURIDICA	



## ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, TEMA: MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES. DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2021, A LAS 09:45 HORAS EN LA SALA DE REGIDORES SERGIO F. BROWN.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL. / a:51

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. /

3. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES. /

4. ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES. *Para aprobar los trabajos legislativos del Manual Operativo del Personal administrativo de Regidores.*

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA. 10:00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## MINUTA

En la ciudad de Playas de Rosarito B.C., Reunión en la sala de Regidores **Sergio F. Brown**, siendo las 9:51 horas del día 25 de Agosto del 2021. Fecha señalada para llevar la presente reunión:

Regidores, Sindicatura, Dirección de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.

### TEMA:

### MANUAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDORES

Inicio la reunión a las 9:51 horas. Se comenzó con el cambio del Orden del día en el punto cuarto quedando de la siguiente manera: Análisis y aprobación de los trabajos legislativos del Manual Operativo del Personal Administrativo de Regidores.

Se realizaron diversas observaciones por las regidoras del diagrama en los puestos de Asesor y de Secretario Técnico para que se acomodaran en un lugar que corresponden según el orden jerárquico, por lo que se modificó el diagrama en la parte de Asesor Externo y Secretarios Técnicos.

Se revisaron los cambios que se habían propuesto en la reunión pasada, por lo que se analizó que si se realizaran por lo que se concluyó que estaba terminado el manual. En asuntos Generales no hubo ningún asunto general que atender.

La Cierre de la reunión se dio a las 10:00 con la aprobación del Manual Operativo del Personal Administrativo del Personal Administrativo De Regidores.





PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

# ANEXO

# 11

*[Handwritten signature]*



## MANUAL OPERATIVO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE REGIDORES

### TÍTULO PRIMERO

#### ARTÍCULO 1.- DISPOSICIONES GENERALES

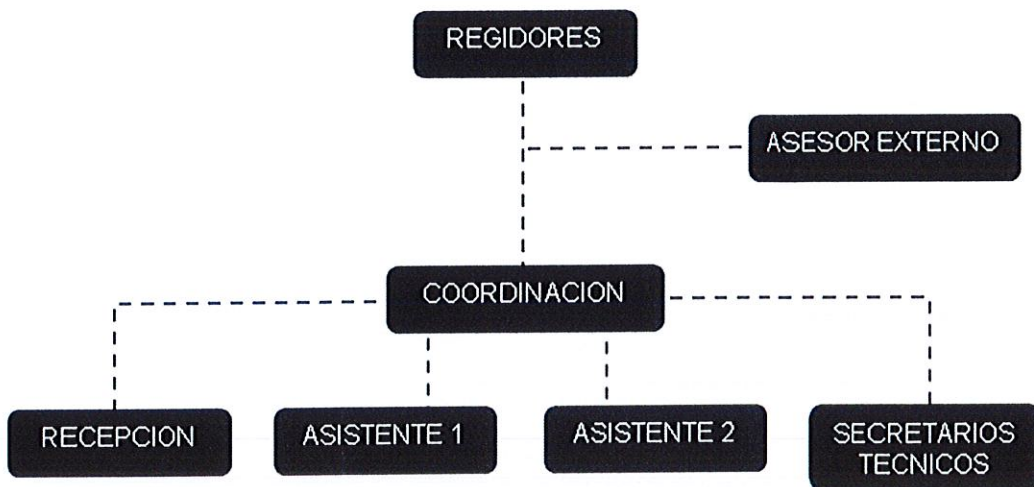
- I. El propósito fundamental del presente manual es instruir al personal acerca de los aspectos generales, como objetivos funcionales, políticas, procedimientos y demás actividades que la normatividad marquen.
- II. El presente manual es un instrumento de supervisión sobre la evaluación de la actuación de cada uno de los empleados.

### CAPÍTULO PRIMERO

#### ARTÍCULO 2.- LOS OBJETIVOS DEL PRESENTE MANUAL SON LOS SIGUIENTES:

- I. Evitar la duplicidad de actividades, realizando las tareas asignadas que les corresponde;
- II. Asignar responsabilidades a cada unidad administrativa;
- III. Facilitar la gestión de recursos humanos, materiales, servicios generales, equipo y mobiliario;
- IV. Promover el uso racional de los recursos humanos y materiales; y
- V. Establecer las jerarquías de autoridad en la responsabilidad de la organización administrativa;

#### ARTÍCULO 3.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA COORDINACIÓN





## CAPÍTULO SEGUNDO

**ARTÍCULO 4.- LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA ES EL ÁREA QUE EN CONJUNTO CON LOS REGIDORES TIENE A SU CARGO LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES:**

- I. Instruir al personal administrativo acerca de los objetivos, funciones, relaciones, políticas, procedimientos y normas, así como el sistema de armonización contable (SIAC);
- II. Precisar las funciones y relaciones de cada unidad administrativa (Regiduría y secretarios técnicos), para deslindar responsabilidades;
- III. Servir como medio de la inducción y orientación al personal de nuevo ingreso, facilitando su incorporación; y
- IV. Trabaja Coordinadamente con el Presidente de la Comisión de Administración Pública en relación al desempeño del personal administrativo, como lo marca el artículo 94 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito en sus fracciones II y XIII.

## CAPÍTULO TERCERO

**ARTÍCULO 5.- EL PERSONAL ADMINISTRATIVO TIENE A SU CARGO LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES:**

- I. Personal de confianza. El horario de labores será de lunes a viernes de las 08:00 a las 15:00 horas, con media hora, para descansar o tomar sus alimentos dentro o fuera de la fuente de trabajo;
- II. Personal de base. El horario será de lunes a viernes de las 08:00 a las 14:00 horas o en su defecto de las 9:00 a las 15:00 horas con media hora para descansar o tomar sus alimentos dentro o fuera de la fuente de trabajo;
- III. Uso de los sellos oficiales no deberán llevarlos fuera del área, todos serán concentrados en la coordinación administrativa y en recepción, por lo cual no podrán ser utilizados después del horario de trabajo;
- IV. Uso de la Sala de Juntas, la comisión que sesione será responsable de resguardar los controles del proyector y del aire acondicionado, así como el cuidado del mobiliario para un mejor servicio y uso de la misma, deberá entregar limpio y en orden para las siguientes sesiones agendadas;
- V. Del comedor es importante poner atención en el uso de los utensilios cuando éstos sean utilizados, mantener limpio y en orden el área;
- VI. Cuando finaliza la jornada de labores es importante que la última persona que se retira de las instalaciones de las oficinas ya sea Regidor o personal administrativo, cierre bajo llave la puerta de acceso, verificando que no se encuentre persona alguna en el área y sean apagadas correctamente las luces, equipo de cómputo y copiadoras;
- VII. Del respeto a los compañeros y áreas de trabajo, evitar a criterio hacer escándalos, ruidos excesivos, pláticas o grupos entre personal que generen interrupción a quienes estén en sesión o atendiendo a la ciudadanía;





- VIII. De los Asesores Externos a Regidores su labor será única y exclusivamente asesorar en horario de labores que se le indique para su ingreso a la oficina, encontrándose presente el Regidor al que asesora. No podrá utilizar los sellos de Regidores ni el mobiliario a reserva y excepción previa de la autorización por el Regidor y éste a su vez comunique a la coordinación administrativa;
- IX. Cuando se retire el personal administrativo de las oficinas o del área de labores se tiene que notificar a la coordinación administrativa, para que ésta a su vez tenga conocimiento y llevar una adecuada coordinación en la debida atención a la ciudadanía o lo que se requiera;
- X. De la atención médica no podrán asistir a consulta en horario laboral, salvo que se presente emergencia médica, previo conocimiento del Regidor y/o Regidora así mismo a la coordinación administrativa;
- XI. De las inasistencias o retardos a laborar del personal administrativo, es importante notificar a la coordinación administrativa su inasistencia o el integrarse a sus labores fuera del horario estipulado de entrada y salida para llevar un mejor control y aclarar las incidencias ante Oficialía Mayor;
- XII. Del goce de vacaciones del personal administrativo, deberán ser autorizadas previamente por el Regidor (a) al que asiste e informar a la coordinación administrativa con un mínimo de 15 días de anticipación y proporcionar una copia de su notificación previamente autorizada por la Oficialía Mayor, así mismo informar quien sustituirá su ausencia;
- XIII. Del uso del almacén para guardar documentos de anteriores administraciones, se tiene que informar a la coordinación y sólo se les resguardará los documentos que hayan cumplido el tiempo para su destrucción según la Norma Técnica Administrativa #28 y no serán recibidos aquellos que sean de la inmediata Administración anterior a la que este en funciones, ya que es de su obligación resguardarlos para cualquier consulta o aclaración;
- XIV. Del uso del equipo de cómputo, copiadoras e impresiones son uso exclusivo para funciones institucionales; y
- XV. Notificar a la coordinación administrativa por escrito si surge cambio de asesor o secretario técnico; o ingreso de una persona a prestar servicio social.

#### **CAPÍTULO CUARTO**

#### **ARTÍCULO 6.- ES EL ÁREA DE RECEPCIÓN QUE TIENE A SU CARGO LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES:**

- I. Del horario para recibir la correspondencia en recepción y atención al público es de 8:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes;
- II. Todo oficio externo y/o interno deberá ser recibido por recepción, para su estricto registro, agenda y seguimiento que proceda ya que será turnado y a su vez firmado de recibido a quien corresponda para el seguimiento;





- III. De las convocatorias que se reciban por medios electrónicos, deberán ser impresas y proporcionar una copia al área de recepción para su debido seguimiento;
- IV. De la atención a la ciudadanía se deberán registrar sus datos en el listado de atención a personas y se anunciara con el regidor que desea tratar su tema, se le notificara al secretario técnico para que este a su vez lo reciba en su cubículo correspondiente para una mejor atención, al concluir se le deberá dar la misma atención;
- V. Con los medios de comunicación, si tienen cita con algún Regidor, se registraran y se notificara con que persona desea hablar para que sean recibidos por sus asistentes, al concluir su entrevista serán acompañados por el asistente hasta la puerta de salida, y si requiere de hablar con algún otro Regidor, deberá informar en recepción para su atención y canalización;
- VI. De los funcionarios públicos que requieran hablar con algún Regidor, será necesario que se anuncien en recepción para su atención con el Regidor o asistente que necesite entrevistarse;
- VII. De la reservación de la Sala Sergio F. Brown, se deberá apartar con 48 horas de anticipación previa consulta a la encargada de la agenda de la misma, a la vez se efectuara la solicitud de la reservación mediante copia simple de convocatoria a Regidores, de no enterar será considerada como cancelada;
- VIII. Del cambio de reuniones o cancelación, que se les haya comunicado directamente la dependencia a los Regidores o asistentes vía correo electrónico para avisarles, es importante que se lo comuniquen a la coordinación administrativa para su cambio o cancelación en el registro y consideración de la agenda;
- IX. De la solicitud de la sala por petición de otras dependencias directamente con Regidores, es importante se les haga la recomendación de consultarlo con la coordinación administrativa para verificar la disponibilidad de esta a la vez sea solicitada vía oficio; y
- X. El acceso de todas las personas que acudan al área de Regidores, deberá ser apegado a los protocolos de higiene vigentes, establecidos por las autoridades competentes en la materia.

**ARTÍCULO 7.-** Los servidores públicos que se mencionan en el presente manual deberán regirse por los principios y los valores estipulados en el Código de Ética y de Conducta de los(as) Servidores Públicos del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, entre otros, Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Interés Público, Respeto, Respeto por los Derechos Humanos, Igualdad, no Discriminación, Transparencia.



## TRANSITORIO

**UNICO:** El presente Manual Operativo, entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.